

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE VEGA PEREZ VEGAPE CIA. LTDA.

Siendo las 10 h 25 minutos, en las oficinas de la compañía se encuentran presentes los señores: Ana Elizabeth Vega Pérez, José Alfonso Vega Pérez, Juana Lucia Vega Pérez, Luis Cecilio Vega Pérez, Manuel Telmo Vega Pérez, María Isolina Vega Pérez, Rocio del Pilar Vega Pérez y Segundo Leonardo Vega Pérez propietarios de diez participaciones sociales cada uno.

Para el efecto toma la palabra el Sr. Manuel Telmo Vega Pérez, que solicita constatar el quórum.

Secretaría; en cumplimiento a lo dispuesto certifico encontrarse el 8% del capital social.

Presidente; al existir quórum, en conformidad a lo establecido en el art. décimo sexto del estatuto social, y por tratarse de la segunda Junta General, declara instalada la junta general a las 10h40min.

Presidente; pido a secretaria dar lectura de la convocatoria cursada

Secretaría da lectura a la convocatoria:

Convocatoria

A Los Socios de la compañía VEGA PEREZ VEGAPE CIA. LTDA. Para el día viernes 16 de abril, a las 10:00 de la mañana en las instalaciones del Aserradero San Alfonso, ubicado en la Avda. Osvaldo Guayasamín N4-128 y calle N4A, para tratar los siguientes puntos del día.

1. Ratificación sobre la aprobación del estado financiero del año 2017
2. Ratificación sobre la aprobación de el informe de Gerente General referente al estado financiero del ejercicio económico del año 2017
3. Ratificación sobre la resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2017

Presidencia; conocida que es la orden del día, al no existir objeciones, entramos a conocer el primer punto y concede la palabra al gerente general,

Quien dice:

Secretaría; oído que ha sido el informe del gerente general, pongo a consideración de los presentes, quienes la aceptan en su seno, hechas las deliberaciones del caso, ratifican la aprobación de el informe presentado.

Continuando; con la agenda, se pasa a conocer el balance del año 2017 y se concede la palabra al gerente general, quien da la lectura de las cuentas del balance;

Presidencia; puesto a consideración de los presentes, ratifican la aprobación del estado financiero del año 2017, advirtiendo que no vota el socio Leonardo vega, gerente general.

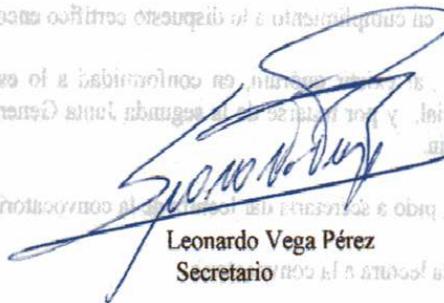
Presidencia; de acuerdo a la orden del día corresponde tratar sobre el destino de las dividendos del año 2017.

Secretaría; la junta general procede a ratificar el destino de las utilidades y resuelve, que las mismas se distribuyan en un 10% es decir 1774,93 y el resto se acumulen con el objeto de realizar un aumento de capital vía cuentas patrimoniales.

Presidencia; retoma la palabra, y recuerda a secretaría, que al tratarse de la segunda junta general quedan aprobados los puntos anteriormente tratados y solicita incorporar a los libros sociales la documentación que ha sido aprobada, la lista de asistencia y mas; señala que por tratarse, el acta de junta será firmada por el presidente y secretario actuantes; por otro lado, agradece a los socios presentes su asistencia y da por clausurada la reunión a las 14h05m.

Tumbaco, 16 de abril del 2018


Manuel Telmo Vega Pérez
Presidente


Leonardo Vega Pérez
Secretario

A los socios de la compañía VEGA PÉREZ VEGARÍA CIA. LTDA. Para el día viernes 16 de abril, a las 10:00 de la mañana en las instalaciones del Astillero San Alfonso, ubicado en la Avda. Ovarado (Guayasamin N° 128 y calle NAA, para tratar los siguientes puntos del día.

1. Ratificación sobre la aprobación del estado financiero del año 2017
2. Ratificación sobre la aprobación de el informe de Gerente General referente al estado financiero del ejercicio económico del año 2017
3. Ratificación sobre la resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2017

Presidencia; concorda que es la orden del día y no existen objeciones, entramos a conocer el primer punto y concorda la palabra al gerente general.
(fin día)

Secretaría; oído que ha sido el informe del gerente general, pongo a consideración de los presentes, quienes la aceptan en su sano juicio las deliberaciones del caso, ratifican la aprobación de el informe presentado.
Comandante; con la lectura se pasa a conocer el balance del año 2017 y se concorda la palabra al gerente general, quien da la lectura de las cuentas del balance.
Presidencia; pongo a consideración de los presentes, ratifican la aprobación del estado financiero del año 2017, reiterando que se vota el score. Comando Vega Gerente General.